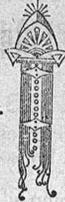


SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4 "
Extranjero " 5 "



ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª 50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Reyes Católicos, 3

ELECCIONES DE VERA

El domingo próximo se verificarán en Vera las elecciones para diputado á Cortes. Hay dos candidatos, uno ministerial, y conservador el otro. Ninguno de ellos se ha preocupado ni mucho ni poco del distrito, en cambio todos los trabajos y todas las intrigas se habrán desarrollado en Madrid.

El desprecio al cuerpo electoral es evidente, y ocurre esto por la falta de cultura de los ciudadanos, que debiendo ser los que impongan su criterio al candidato para que en el Parlamento sea la expresión del común sentir de sus representados, quedan relegados al papel de cosas fácilmente manejables.

Para las elecciones no cuentan los monárquicos con hombres, cuentan únicamente con rebaños manejados por unos cuantos cínicos presidiables, que conocen perfectamente los resortes de la máquina electoral.

El resultado de la lucha, que dadas las condiciones del distrito de Vera, representado casi siempre por los Jiménez, tiene que ser empeñada, nos tiene sin cuidado, aunque como políticos honrados, lamentemos que no se pierda la costumbre de hacer las elecciones desde el Ministerio de la Gobernación.

Parece que el candidato fusionista don Arturo Pertegaz es protegido del general Weyler que lo apoyará, con la condición de que éste á su vez apoye en Purchena al hijo del ministro de la Guerra.

El señor Moret conoce que todavía tiene algún prestigio en el ejército el famoso general, y por consiguiente que no ha llegado el momento de darle la cuenta, como se hace con las domésticas, por lo que empleará toda su argucia, no porque triunfe el candidato adicto (por Pertegaz más ó menos no se molesta don Segis) sino por complacer á D. Valeriano.

Por otra parte, no hay que olvidar que los Jiménez son los que han cultivado el censo, y está éste confeccionado á la hechura y semejanza de ellos, con lo cual se complica el asunto.

La victoria, por consiguiente, es dudosa, aunque si se consulta á los propios interesados, los dos están seguros de llevar el acta al Congreso.

Al distrito de Vera, entendemos que debe importarle poco la farsa que representarán los politiquillos que han de intervenir como amigos personales de uno ó de otro. Lo que debe desear Vera es que la lucha trascendiese al terreno de los hechos, y fusionistas y conservadores se hicieran pedazos. Por lo menos no gravitarían sobre el distrito los parásitos que sucumbieran.

Del resultado y del cariz que hoy tome la cuestión en la Junta provincial del Censo, podrá deducirse si habrá ó no lucha, todo dependerá de las transacciones que para lo futuro se convenga.

Porque no hay que olvidar que es más que posible que el futuro diputado por Vera no llegue á jurar el cargo, y en este caso, la batalla se convertiría en escaramuza.

El Sr. Pertegaz sería electo para ulteriores fines y para futuros compromisos, y el juego de compadres quedaría convenido para gozar de mutuo acuerdo del poder en el respectivo turno pacífico.

MINUTA

Si consideramos todos los elementos del problema, los propósitos que se muestran, los remedios que se proponen, su carácter, su naturaleza, sus relaciones, etc., veremos que este problema, que esta gran crisis, es producida por el nacimiento de una clase á una nueva vida, por el advenimiento del cuarto estado á la vida social en todas sus manifestaciones. Por esto el problema tiene varios aspectos, tantos como fines la actividad; por esto es ociosa la cuestión relativa á determinar qué ciencia es la competente para resolverlo.

El problema social, bajo el aspecto

económico, es el problema de la miseria; bajo el científico, es el de la ignorancia; bajo el religioso, es el de la impiedad ó de la superstición; bajo el moral, el del vicio, etc. Y la cuestión está planteada en todas estas esferas, sólo que en unas con más energía que en otras. Nadie, por ejemplo, se ocupa del problema social bajo el punto de vista del arte, y no es maravilla que así suceda, cuando las clases más ilustradas aún miran este fin de la vida, no como un bien especial de ella, sino como un puro entretenimiento. Apenas si se habla del aspecto religioso, en parte, porque la religión cristiana tuvo siempre abiertos sus brazos á todos los hombres, que proclamó iguales ante Dios; y, en parte, porque la crisis profunda que se está verificando en las ideas religiosas de los obreros, principalmente en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Francia, por ejemplo, es demasiado reciente para que haya podido preocupar la atención de la sociedad. Oyese decir con frecuencia, pero como de pasada, algo de la ignorancia y del vicio, de cuyos brazos hay que rescatar á la plebe; en lo que se reconoce los aspectos científico y moral de la cuestión. Pero los dos predominantes, que han dado lugar á que la Economía y el Derecho se disputaran la competencia para la resolución de este problema, son el económico y el jurídico, por lo mismo que el prodigioso desarrollo de la industria y la reivindicación del derecho son como dos signos del tiempo en nuestro siglo.

AZCÁRATE.

NUESTRO CONCURSO

Cartas postales

Cuando la mujer se vista y engalane para agradar á los hombres y no para dar envidia á las demás mujeres, y el hombre prescinda de los usos, gustos y costumbres que tanto le afeminan, entonces... empezaremos á moralizarnos.

J. Quiñones.

Extranjeros, más que naturales, aprecian y recogen las excelencias del suelo patrio. Burro andando por deliciosos lugares, semeja el pueblo español que, viviendo en España, apenas si puede comprender ni aprovechar los tesoros naturales...

Debe borrarse el león del escudo nacional, y en su lugar póngase un burro...

Las cadenas pueden continuar, que si de otro carácter histórico no da señal, bien patente á cada instante ser esclavo...

Los banquetes son el punto de reunión donde el hombre tiene más parecido al gallo. Brilla... y devora.

M. Peña Maturana.

La mayor falta de que puede acusarse á los padres es la de haber desatendido la educación de sus hijos.

Francisco Simón Izquierdo.

El negocio

(ESTUDIO SOCIAL)

El socorrido arte de apropiarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, se eleva á la más remota antigüedad. En su infancia fué solo un despreciable oficio tosco, inculto, bárbaro; pero andando los tiempos fué perfeccionándose maravillosamente, trocándose en provechosa industria y se elevó después á la categoría de arte.

Los primeros que lo ejercieron montaron sus talleres en los caminos, al aire libre, mostrando su preferencia por las encrucijadas y las más apartadas veredas. Escamados respecto al éxito que podría tener, dudosos de como sería recibido, y siendo por otra parte hombres rudos y feroces, quisieron hacer sus ensayos en lugares abiertos y espaciosos, donde no hubiera más que caminantes, y donde á mal venir pudiera ponerse mucha tierra de por medio.

Grandes contratiempos hubo de sufrir, y los que se dedicaban al oficio, si bien reportaban pingües ganancias, solían perder hasta el pellejo, que es todo lo que se puede perder.

El común de los hombres, como si dijéramos, la sociedad, tomó ojeriza al oficio y á los que lo ejercían, hasta anatematizar al uno y poner fuera de la ley á los otros; pero que si quieren! Eran muchos los beneficios que excitaban la codicia, y además tenía unos poderosos auxiliares en las guerras. Es seguro que si no hubiera sido por las guerras, el oficio de robar no hubiera adquirido tamañas proporciones.

Más sea de esto lo que fuere, de los campos pasó el oficio á las ciudades, y los que lo ejercían á la clase de industriales, pues vino en ayuda del robo algo más que el trabajo mecánico de las manos y el recurso de la fuerza bruta.

Siempre fué una mejora; podía un prójimo quedarse sin camisa, pero tenía veinte probabilidades contra una de conservar intacta la piel.

Interminable sería citar los nombres de los industriales que más se distinguieron en la larga serie de los tiempos, en esto de apropiarse lo de otro, con la mayor habilidad, sutileza é ingenio que puede darse.

Sin embargo, no estaba la industria exenta de peligros, y apesar de que existían agencias industriales que contaban con elementos y favorece-

dores de la asociación, ello es lo cierto que las casas de poco pan rebosaban de aprendices, que los presidios estaban atestados de oficiales, y que más de un maestro llegaba á verse allá, bien alto, colgado del pescuezo, ó bien sujeto del mismo con un tornillo á un grueso palo.

Contratiempos eran estos desagradables, preciso es confesarlo, y contra los cuales era menester prevenirse. La industria había progresado, y aunque cada vez era mayor el número de los que á ella se dedicaban, llevándole nuevos secretos y maravillosos descubrimientos que la elevan, no obstante, la sociedad seguía en sus trece, respecto al bañón que en principio había arrojado sobre ella; y esto era una fatalidad.

Discurriendo y más discurriendo se hubo de caer en la cuenta de que todo se reducía á una cuestión de palabras. Encontrar, pues, una que constituyera la del robo, era lo que se necesitaba. Y al fin se encontró y, lo que es mejor, sin que fuera menester inventarla.

Esta palabra, que había sido hasta entonces honrada y que en adelante iba á hacer oficio de tercera y de encubridora, era *Negocio*.

Púsose, pues, al servicio del arte de apoderarse de lo ajeno; llamose también en auxilio del mismo al espíritu de asociación, y desde entonces dormir pudieron tranquilos esa multitud de industriales, y de artistas también, ¿por qué no? que había venido llevando una vida de penalidades y riesgos.

¡Y qué cambio en las costumbres de los más! Y decimos de los más, porque no ha dejado de haberlos que, refractarios á los adelantos, han querido seguir el oficio como en sus primeros tiempos. Diganlo el *Pitro* y su gente.

¡Pero los más!... ¡Qué elegancia en sus maneras, qué finura en sus modales, cuánta distinción en su porte! El frac, la casaca galoneada, el guante, la pluma, el bufete, han sustituido á la zamarra, al capote, á las manos callosas, al puñal y al trabuco.

El antiguo y grosero oficio se hallaba simbolizado en estas expresivas palabras: Sierra Morena, Diego Corrientes.

El negocio, á uso del día, sintetízase en estas otras: privilegio, empréstito, contrata, indemnización, crédito, quiebra, transferencia, compañía, consejo de administración, prima, caciquismo.

¡Lo que puede una palabra! El robo... ¡horror, terror y furor! El ladrón... ¡muerte, sangre, exterminio! ¡Quite usted allá, qué asco! Guerra al robo y á los ladrones; que no quede uno para contarlo.

El negocio, ¡oh el negocio! ¿Puede

-167-

-168-

-161-

-162-

obrar con extremada calma, prudencia y reflexión.

EL ORGULLO, ó afán immoderado de sobreponerse á los demás y de querer dominar en todo, se corrige con la oportuna humillación del orgulloso, evitando el empleo de palabras dulces, tanto como la reprensión severa.

LA PEREZA ó decaimiento de ánimo para obrar bien, se contrarresta estimulando al niño al trabajo en aquellas cuestiones para las cuales nuestra inclinación manifiesta, las que estará siempre dispuesto á ejecutar por su natural inquieto y bullicioso. Debe evitarse confiar al perezoso instrumento útiles ó de algún valor, retenerlo mucho tiempo en una sola ocupación y confiarle un trabajo superior á sus fuerzas.

LA PRESUNCIÓN que consiste en considerarse superior á las fuerzas y talentos de sí mismo, se corrige dejando ejecutar al niño sus temerarios proyectos y, no sobrevaliendo perjuicio, exponiendo sus obras al ridículo.

LA SENSUALIDAD ó pueril satisfacción de los placeres sensibles, principia por la glotonería y llega hasta los placeres sexuales. Se evita con buen método y excelente moderación en la comida, con ejercicios físicos, ocupación continua y no permitiendo la estancia de dos niños en el cuarto de retención, ni en el retrete, ni aún, estando solos, en el salón de clase.

LA SOBERBIA ú orgullo desenfadado, se corrige con la reprensión severa, sin llegar al castigo de obra que para nada es bueno y menos para abatir la soberbia.

LA VENGANZA, vicio moral que conduce al que lo practica á ejecutar una ofensa en cambio de otra recibida, no es común ni general en los niños que suelen olvidar pronto las ofensas recibidas, bastando á veces la invocación de la amistad para desterrar de la mente de un niño, el deseo de venganza, consiguiéndolo casi siempre, si se habla de olvido y perdón de la ofensa recibida.

Es grave mal permitir que los niños se peleen entre sí y aún es peor estimularlos, como hacen algunos padres, para que no se dejen pegar de sus igua es ó mayores. Lo mejor que se hace es no *pegar jamás á los niños*; aunque sus travesuras llegan en cierto modo á concluir con la calma del más santo, el maestro debe contener su enojo y revestirse de paciencia.

Antes de recurrir á ningún medio violento, es preferible que diga al niño como el divino maestro dijo á la pecadora «vete y no peques más».

Tal es su obligación. Sembrar el amor en los tiernos corazones de sus discípulos, siendo para ellos paño de lágrimas y fuente inagotable de ternura.

y mal intencionados y, á éstos, hay que procurar hacerlos benévolos obligándolos á tomar parte en los juegos de los demás y á que presten sus servicios cuando se necesitan, evitando toda injusticia lo mismo que toda bondad excesiva.

LA DISCRECIÓN INFANTIL es aquella particularidad que se manifiesta en los niños en virtud de la cual, sabiendo distinguir el bien del mal, se muestran reservados cuando creen que con sus palabras pueden perjudicar á los demás. Debe respetarse á los niños en su silencio y no violentarlos á prestar declaraciones en contra de su voluntad, obligándolos quizá á incurrir en mentira ó contradicción.

En sentido contrario, debe evitarse la indiscreción y que los niños sean acusadores de los demás, no dando oídos á sus palabras y censurando ese defecto que, arraigándose en ellos, los conduciría, cuando mayores, á ser espías y delatores.

LA FRANQUEZA, ese atributo natural de la infancia en virtud del cual los niños por regla general están siempre dispuestos á decir todo lo que saben, han visto ó han oído, sin reservas mentales de ninguna especie, con el candor propio de la pureza del alma, debe aprovecharse por el maestro para cosas y fines útiles, sin perjuicio de tercero, evitando la charlatanería y que los niños hablen sin que les pregunten.

LA OBEDIENCIA, cualidad en virtud de la cual el niño está casi siempre dis-

puesto á realizar lo que se le manda, debe aprovecharse para cosas razonables y justas y para llegar á dominar por el afecto, evitando la obediencia por temor al castigo, la sumisión ciega y el empleo del mandato imperativo.

LA SINCERIDAD ó profesión natural de los niños á manifestar sus propios defectos al tratar de disculparlos, debe utilizarse por el maestro para el esclarecimiento de los hechos que le convenga averiguar sin exceder los límites de la prudencia y evitando la hipocresía con que suelen obrar algunos niños, atribuyéndose faltas que no han cometido, para darse el gusto de remediarlas cuando están poseídos de que saben hacerlo.

LA URBANIDAD ó buen comportamiento de palabra y de hecho casi siempre usado por los niños, debe fomentarse haciéndoles usar formas de buena educación é iniciándolos en las que se manifiestan en las relaciones sociales, evitando, por impropias de la infancia, las fórmulas de cortesía del llamado gran mundo ó alta sociedad.

LA VERACIDAD, ó propensión natural de los niños á decir siempre lo que estiman como cierto, es una buena cualidad de la que debe aprovecharse el maestro para que los niños amen la verdad y aborrezcan la mentira, evitando la ficción, el disimulo, la burla de la candidez y hasta la mentira dicha para reír una gracia.

darse cosa más culta, más noble y más productiva que el negocio?

¿Quién no lo admite, quién no entra a participar de sus beneficios? No es posible fijar ni menos desmenuzar cuanto abarca la palabra negocio, como cómplice y encubridora de la estafa, del robo. Es tan extenso ya el círculo en que se mueve, que se hace difícil distinguir el negocio verdadero del falso, el legal del ilegítimo. A la palabra negocio va a ser menester ponerse en guardia, revólver en mano, y rechazarlo en absoluto, sin tomarse siquiera el trabajo de examinar su calidad.

El negocio es el alma de la sociedad. Lo comprendemos; así como que también cada cual vaya a su negocio. La vida tiene exigencias que no pueden echarse a puerta ajena; pero ¿por qué no había de limitarse cada cual a hacer su negocio honrado, legítimo, justo? ¿Por qué haber tratado de ocultar con el negocio lo que antes era simplemente el robo? Ciertamente que sólo por el afán de poseer lo ajeno, sin los riesgos que el oficio traía de suyo en un principio.

En vez de la aversión que antes inspiraban los bandoleños, por el nuevo método se codean todos con los ladrones, los adulan, les dan las manos y hasta solicitan su protección.

Y cómo no, si tan difícil es distinguirlos, y sobre todo si la sociedad parece como que los absuelve merced al disfraz que han tomado!

Y cómo no, si de éstos los hay en las clases más elevadas, y si al negocio no se le puede hacer el asco que al robo! Porque la verdad es que el robo es simplemente el robo, y el negocio podrá serlo, pero no siempre lo parece.

Cierto que la moral no entiende de distinciones ni sutilezas. Y robo siempre será todo lo mal adquirido, y ladrón todo aquel que esté disfrutando el bien de los otros, háyaselo proporcionado por engaño, por astucia, por maña, por negocio, ó bien por la imposición y la fuerza.

Para consuelo y honor de los que viven en modestas poblaciones, bueno es consignar que el negocio, bajo el odioso aspecto que acabamos de estudiarle, donde más generalmente se desarrolla es en los más grandes centros, sin que esto quiera decir que en las pequeñas localidades, y sobre todo en la clase de los caciques, no pueda haber algún que otro caballero aficionado a vivir de lo ajeno y a desplumar a los desdichados que gimen bajo sus garras.

Pero conste que en las capitales de importancia, en Madrid sobre todo, es donde a cada paso se encuentra uno de esos célebres negociantes que insultan a la honradez con la magnificencia de sus trenes, que miran desdeñosos y soberbios a los mismos a quienes arruinaron, y que para escarnio de la sociedad que los rodea, llevan las más de las veces un blasón en la portezuela de su carruaje y una gran cruz en el pecho, en vez de llevar infamatoria marca en la frente y pesado grillete al pie.

ANTONIO LUIS CARRIÓN.

Sobre la langosta

De una extensa carta que nos dirigió un suscriptor, trasladamos al señor Alcalde las siguientes considera-

ciones, por si tiene á bien enterarse y corregir los abusos caso de ser ciertos.

1.º Si el encargado de los trabajos de recojida del canuto de langosta está siempre en los sitios donde están estos ó está un extraño.

2.º Averiguar si la mayor parte del canuto comprado es del año pasado y por tanto si está vacío y no tiene peligro alguno, con lo que resulta un derroche de dinero, y

3.º Si es cierto que muchas personas llevan canuto del término de Nijar y lo venden como recojido en el de Almería.

Y por ahora nada más.

Desde la villa y corte

¿Qué se teme?

A los ministros no les llega la camisa al cuerpo, no obstante haberse metido en alguna de once varas como nos consta á los españoles todos, y principalmente á las españolas, que por clasificación corresponde á los consejeros de la corona.

Estos, tal es su lamentable situación, aparecen ante los ojos del país como si hubiesen tenido la inadvertencia de acostarse con niños; y todos cuantos así lo juzgan, acuden hoy al congreso para divertirse en el pim, pam, pum del debate y ver á los monigotes del ministerio rodar aporreados.

Los ministros, que opinan debe lavarse en casa la ropa sucia, extreman las precauciones para que la concurrencia al teatro de la comedia parlamentaria sea tan exigua como el talento de un Puigerverr cualquiera; y para la función de esta tarde se exigirá la tarjeta de entrada á los habituales asistentes al salón de conferencias; se reducirá al mínimum el número de pases (naturales y forzados) para las tribunas; se protegerá el congreso con un cordón sanitario de beneméritos guardias civiles y de super-beneméritos guardias municipales; y por último no cerrará ojo ni siquiera tomará asiento en toda la tarde, el pelotón de ángeles custodios, patudos y bigotudos, encargado de velar por la preciosa existencia de Sagasta y demás compañeros mártires.

Cualquiera pensaría que el pueblo se ha percatado de que existen faroles, buenos para servir de perchas, y de que los ministros tienen cabeza, aunque nadie lo diría. Pero no hay tal. Por ahora los títeres seguirán poseyendo cabeza y los españoles sin poseer otras cosas muy necesarias antaño y ogaño; pues fundándose tales suma de precauciones, multiplicación de cuidados y división de fuerzas en el solo gustazo de proporcionar á los protectores del gabinete Sagasta, una prueba del agrado con que vé el país como siguen rigiéndole cuantos hicieron la merced de enterrar gratis en los mangiales cubanos á cien mil españoles, para regalar á los yanquis aquellas pobríssimas colonias, donde saquearon á tantísimo empleado probo y empobrecieron á multitud de puleros parientes sagastinos y canovistas.

Y lo más seguro es que no se tome nadie la molestia de escuchar á esa calabaza parlante de Romero, ni de

acompañarle en sus cóleras de doncella burlada, porque todos cuantos nos reíamos á boca llena de ese hombre de cajas de cerillas, apenas se hinchaba creyéndose ministro de la Gobernación, seguimos riéndonos ahora cuando se desinfla como lo que es, como un pellejo lleno de aire mal oliente y mal sonante, si se terciá.

Con grandes aparatos comenzará el debate, pero de estas funciones de desagavios y agravios tan aparatosas, suele sacar el país lo que el negro (preceptor de Romero) del sermón: los pies fríos y la cabeza caliente; total, nada.

Ya se sabe que Romero sino es un «Romero y Julieta en cuanto al físico», como dijo el otro, no resulta ningún Atila en lo relativo al coraje. Si recibe un cachete parlamentario, procura devolver otro flamante, y si no puede, se ruboriza por dentro, ó lo que es igual, interrumpe la digestión; no hay quien ignore que si echar margaritas á cierta clase de mamíferos es malo, resulta oportuno observar con la Margarita... en Loeches al fracasado ministro de la Gobernación después de los debates en que sale con las orejas calientes. Por eso, ya es de presumir donde parará la cólera de Romero.

Sagasta, que está más desprestigiado que el sable de los individuos pertenecientes á la guardia municipal, chochea de modo lastimoso y no sabe qué hacer para quitar el pistón á Romero. Yo, que ni me he tragado á media España ni he partido por el eje á la otra mitad, hubiera resuelto el conflicto en un periquete.

Suprimiendo las judíos de las agapas de Romero, teníamos á éste más mudo que lo es el mayordomo de Sagasta; único personaje nunca discutido y tan afortunado como pueda serlo uno de los vástagos del Conde de Caserta y su serenísima esposa...

He dicho. AUGUSTO VIVERO. Madrid 22 de Noviembre de 1902.

Movimiento social

La Artística

Ayer celebró Junta general la Sociedad de profesores de música La Artística. Se sometió á discusión la conducta observada por el compañero Francisco García Gil, que está prestando trabajo al patrono Juan Fernández Murcia, en cuyo taller tiene declarada la huelga la Sociedad Arte de Imprimir.

Estimaban unos compañeros que, siendo el García Gil socio de La Artística, Sociedad que pertenece á la Federación, lo mismo que la del Arte de Imprimir, la conducta de aquél era acreedora á la mayor censura.

Estimaban otros que la acción de Francisco García Gil era disculpable por no pertenecer éste como socio á la Sociedad Arte de Imprimir.

Después de largo debate, se acordó someter el asunto al criterio de la Federación, y que la Sociedad pase por el acuerdo que tome aquella entidad.

Se nombró al compañero Antonio Larrubia para el cargo de director técnico de la sección-orquesta para toda clase de actos particulares de la misma, y se levantó la sesión.

CÍRCULO REPUBLICANO

OFICIOS VARIOS

La conferencia de anoche estuvo á cargo del elocuente orador socialista D. Tomás Alonso.

Don Tomás explicó como él entiende el socialismo, diciendo que no aspira como fin á apoderarse del gobierno, sino como medio de convertir el gobierno de los hombres, en administración de las cosas.

Habló de la forma en que se practica la caridad, formulando graves censuras en contra de los que se consideran filántropos, cuando no hacen más, que satisfacer con la limosna dada públicamente cuestiones de amor propio.

Hizo algunas consideraciones sobre la enseñanza primaria, y la superior de artes é industrias, y anunció que en otra conferencia acabaría de explicar el tema enunciado.

Al final de su elocuente oración fué aplaudido.

Si es broma.... puede pasar

Tenemos á la vista, un B. L. M. del señor ministro de Instrucción pública, dirigido á un alumno de la Escuela de Artes é Industrias de esta capital, cuyo documento tiene fecha 20 de Noviembre.

En este documento, dice el conde de Romanones, que hará cuanto pueda en pro del indulto del reo condenado á muerte por esta Audiencia.

No sabemos lo que podrá hacer un ministro por muy Romanones que sea, por un ahoreado.

Como no sea decirle unas cuantas misas con el dinero de material del Ministerio, no llegamos á comprender que se pueda hacer más.

Es el asunto tan serio, que no cabe tratarlo en broma, pero por lo mismo, debía el conde dar un disgusto al imbécil escribiente que pone en ridículo á un ministro, fechando una comunicación 48 horas, después de ahoreada, la persona que promete recomendar.

¿Es que los escribientes de la Secretaría particular no leen la prensa?

¿Para qué sirven?

¿Es que su misión es colocar á cuantos neos andan por Madrid, en perjuicio de los profesores liberales, que no pueden adular en la referida Secretaría?

Será difícil que el ministro se entere de esta plancha, que le han hecho hacer sus familiares, pero si no fuera así, tenemos la seguridad, que la pesadumbre del conde la sentirá alguno.

Municipio

Bajo la presidencia del señor Alcalde, y con asistencia de los señores Pérez García, Leal de Ibarra, Pérez Gallardo, Giménez Bueno y Pérez López, se declara abierta la sesión.

El señor Trujillo da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

—Instancia de don José Francés y Avarez de Perea, solicitando su inclusión en el padrón Municipal.

—Designación de una terna de con-

cejales para nombrar un vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Los señores don Vicente Burgo y don José Zamorano Peña solicitan para sus carruajes dos números vacantes en la parada de «Las Palmeras»; don Plácido Franco Rodríguez, solicita para otro carruaje de su propiedad una vacante que hay en la parada de Santo Domingo.

Se accede á lo solicitado por un comerciante de la plaza de Salmerón, de establecer un escaparate en su establecimiento.

Concedése á don Antonio Cañadas Rivas el reformar la casa número 7 de la calle de Céspedes.

Se autoriza el traspaso de una panadería á la calle de Granada, número 79.

—Se aprueba un recibo del depositario del Ayuntamiento, por valor de 112 pesetas 50 céntimos, por los gastos de timbre y otros conceptos.

—La comisión de Instrucción Pública informa favorablemente las instancias de los profesores don Manuel Sánchez Rodríguez, doña Remedios Tinco, doña Ana Sánchez Rubio, don Jacinto Soriano y doña Manuela Becerra.

—Se aprueba una factura del propietario de la Botica Central, por medicamentos para la Botica municipal, de 567 pesetas 96 céntimos.

—Se da lectura á un oficio del Gobernador en que acompaña el recurso interpuesto por don Juan Sánchez Roca contra la resolución de la Junta Municipal suprimiendo del presupuesto la partida de 2.250 pesetas para pagos de los servicios del recurrente.

—La comisión de festejos acuerda no conceder ninguna subvención con destino al centenario.

—Se da lectura á una carta de Ramos Oller, dando las gracias al Ayuntamiento por haberle nombrado cronista de la ciudad.

—A propuesta de un señor concejal, se acuerda conceder la suma de 50 pesetas, con destino á la suscripción abierta para los huérfanos del desgraciado Ramón Fernández Pérez.

Y no habiendo otro asunto de interés se dió por terminada la sesión.

La cuenca del Almanzora

El río cuyo nombre encabeza estas líneas, es bien conocido por encontrarse en nuestra provincia. Su importancia, si se considera bajo el punto de vista del líquido que arrastra, es casi ninguna, excepción hecha de las épocas lluviosas en que suele arrastrar un gran caudal de agua. Mas si atendemos á su riqueza agrícola, desempeña un lugar preferente en la producción de esta provincia.

El hermoso valle del Almanzora, que se extiende desde el partido judicial de Purchena al de Huerca-Overa, fué en otro tiempo un hermoso vergel de exuberante vegetación en el que abundaban las grandes cosechas de trigo, maíz, cebada, hortalizas, remolacha, cáñamo, patatas y multitud de plantas y árboles frutales que causaban la admiración de todo el mundo.

Tan preciado edén era el encanto de los agricultores y de cuantos tenemos la dicha de habitar tan hermosa

LA VERGÜENZA ó temor que manifiestan los niños para hacer una cosa, ó por haberla hecho mal, debe servir al maestro para reprocharles las palabras torpes y las acciones deshonestas, evitando la represión continua, el castigo y el hacer pública ante los niños la falta de que la comete, porque relajada por completo la dignidad infantil, todo medio de educación resulta estéril.

7. Defectos morales de la infancia.

Inspirado el educador en el mismo elevado propósito que le obliga á conocer las cualidades morales de la infancia, debe conocer los DEFECTOS MORALES DE LA INFANCIA, entendiéndolo por tales, los que nacen de aquella natural disposición y circunstancia en que por efecto de la edad se encuentra el niño, de poseer el germen de los vicios morales en disposición de permitir al educador extirparlos ó, cuando menos, atenuarlos considerablemente.

LA AVARICIA ó afán desordenado en los niños de adquirir objetos agradables, como juguetos, golosinas, etc., se corrige acostumbrando al avaricioso á compartir su merienda con el más necesitado, á que sea mensajero de toda limosna á los pobres y haciendo que los demás sean excesi-

vamente generosos con el niño avaro; evitando la prodigalidad y la caridad injustificada.

LA CÓLERA, IRA, FUROR INFANTIL ó desecho manifiesto de vengarse de la ofensa recibida de otro, se presenta en el niño como en el hombre de una manera brusca y casi brutal, sin que pueda escapar á la mirada del maestro menos perspicaz, el momento en que el niño se encolezima.

El maestro debe apartar inmediatamente al niño colérico de todos sus compañeros, reducirle á la soledad, imponerle algún trabajo con arreglo á su edad y conocimientos y hacerle después las oportunas reflexiones. Nunca debe encerrarse al niño en calabozos ó cuartos oscuros ó sin ventilación, ni obligarle á que haga un trabajo superior á sus fuerzas ó á sus conocimientos, ni hacerle reflexiones que estén fuera del alcance de su inteligencia.

LA CRUELDAD, que consiste en causar mal á otro y gozarse en la mala obra, se manifiesta en los niños en su comportamiento con los animales más que con sus semejantes. A veces, obra el niño inconscientemente y la simple represión basta para volverle considerado y hasta caritativo. Cuando no es así, hay que observar á los niños en sus juegos para aprovechar el momento crítico en que la falta se comete y emplear en el acto la represión orgánica. También influye á despertar en los niños el sentimiento de la crueldad, llevarlos á

presenciar espectáculos como corridas de toros, riñas de gallos y otros semejantes.

LA HIPOCRESIA ó contrariedad manifiesta en el niño entre las acciones y el sentimiento, se corrige mostrándose cariñoso con el hipócrita, sintiendo siempre lo que se le diga y diciéndole oportunamente la falta cometida.

EL HURTO ó posesión de lo ajeno contra la voluntad de su dueño y EL FRAUDE ó posesión de lo ajeno con engaño son defectos morales en los niños que si no llegan al ROBO ó hurto con violencia, porque lo impide la presencia del maestro, en cambio abusan de la INSUSTA RETENCIÓN de las cosas de otro.

Las causas que generalmente conducen al niño á hurtar son dos: la necesidad y el vicio. Si lo primero, es remedio infalible satisfacer la necesidad del hurtador, máxime si es la de comer. La práctica y la experiencia nos confirman la verdad expuesta. Cuando el hurto tiene por causa el vicio, procede la corrección oportuna. En uno ú otro caso, si el niño se avergüenza demasiado, conviene evitar, crear costumbre y abusar de un solo procedimiento de corrección, como separar al niño hurtador de los demás compañeros, hacerle escribir máximas morales opuestas al hurto, ya en su cuaderno, ya en la pizarra para su análisis gramatical por la clase general, etc, si el niño se avergüenza demasiado.

Otro tanto puede decirse de la injusta

retención y del fraude. En las escuelas de los distritos rurales, el maestro puede y debe hacer extensiva su acción á evitar el hurto de nidos y frutas á que los niños son tan aficionados y á no permitir que corten ramas de los árboles ó estropeen las plantas.

LA MENTIRA, expresión ó locución dicha sin sentirla y con ánimo de engañar, es defecto que se manifiesta en los niños con inusitada frecuencia. Tratándose de faltas cometidas por ellos, difícilmente dicen la verdad. Son hábiles é ingeniosos para mentir y, á veces, chocarrosos y jocosos en demasía.

Por estar muy generalizado en los niños este defecto moral, por los gravísimos males que puede acarrear y por ser preciso al maestro conocer la verdad más absoluta de todo cuanto sucede en la escuela, merece que tenga principal interés en desterrarlo.

Al maestro conocedor de sus discípulos no puede escapársele cuando la acusación injusta de un compañero hecha por otro, degenera en difamación ó en calumnia, cosa que debe evitar á todo trance, volviendo por la dignidad del niño ultrajado máxime si es menor en edad ó más pobre de espíritu que el acusador.

Si la mentira no es pernicioso y si oficio ó jocosos, medios tiene el maestro de inquirir la verdad y avergonzar con la prueba al acusador. En todos los casos se debe

Compañía Anónima de Seguros

Seguros Marítimos.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores

Capital social, 10.000.000 Ptas.

DIRECTORES GERENTES

DON JOSÉ MAESTRE Y DON LUIS DE AGUIRRE

SUBDIRECTOR PARA TODA LA PROVINCIA, DON ADOLFO VICIANA

EL DIA

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

DON GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA sociedad domiciliada en la capital de Navarra está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido con el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad y nobleza.

comarca. Si unimos á las hermosas cualidades del terreno, el carácter franco y jovial de sus moradores, su constancia en el trabajo que ha de proporcionarles el sustento de los suyos; el candor y la hermosura de sus mujeres nos creemos transportados al paraíso ofrecido por Mahoma á sus prosélitos; pero cuán triste diferencia nos ofrecen las contrariedades é infortunios que han sufrido estos hijos del trabajo con los revces de la fortuna!

En el año 84 sobrevinieron dos horribles tormentas que desbastaron casi todo estos lugares fértiles y amenos; el 88, secundó á estas, otra de mayor importancia arrasando el resto de lo que quedaba.

El que en otro tiempo fué un ameno y espléndido valle quedó convertido en un desierto cubierto de arenas y peñascos. La fertilidad, riqueza y opulencia, se transformó en esterilidad, pobreza y miseria.

Los agricultores que vivían del producto de su trabajo, pródigamente recompensado por la naturaleza, hoy gimen agobiados bajo el peso de la necesidad y el más horrible desconsuelo. Los ganados hubieron de ponerlos en venta para atender á sus necesidades.

Y el gobierno, en vez de atender á estas cuestiones de interés grandísimo, estruja cada vez más y más al infeliz trabajador con sus exorbitantes impuestos, cobrando hasta por fincas que no existen.

Esta es la protección que en nuestra desventurada patria, alcanza la agricultura, elemento primordial y exclusivo de nuestra riqueza, de nuestro progreso y de nuestro engrandecimiento.

Y si tuviéramos el consuelo de tener representantes en el Parlamento, quizás conseguiríamos algo provechoso, pero la taifa de políticos que usurpan la verdadera representación del pueblo, son incapaces de hacer nada de provecho.

Urge, pues, una gran transformación en la vida pública de España, es carneada y vilipendiada por los políticos de la monarquía.

Manuel Molina Pozo.

Serón, 20-11-1902.

Cambios del Banco de España en la Sucursal de esta plaza.

Día 24 Noviembre 1902

Libras á la vista.	33'80
" 8 días vista.	33'75
Francos á la vista.	34'25
" 8 días vista.	34'00

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada y salida de buques

ENTRADOS

Vapor inglés «Río Tinto», de Tunes, con lastre.
Balandra «Nuevo Ricardo», de San José, con mineral.

Vapor «Numancia», de Isla Alborán, con lastre.
Vapor inglés «Tredegar», de Cardiff, con carbón.
Vapor inglés «Ursula», de Nápoles, con lastre.

SALIDOS

Vapor «Cabo San Sebastián», para Cartagena, con carga general.
Vapor «Grao», para Huelva y esca a, con carga general.
Vapor «Numancia», para Orán, con efectos.
Vapor inglés «Rednuth», para Fındletró, con mineral de hierro.
Laud «Mi Paquito», para Garrucha, con sal.

Observaciones meteorológicas

Barómetro.	766'4
Termómetro seco.	18'2
Idem húmedo.	16'0
Viento.	SO. fresco
Mar.	rizada
Cielo.	acelajado

INFORMACION OFICIAL

Repartimientos

En las secretarías de los ayuntamientos de Oriá, Alboloduy y Lubrin, se encuentran expuestos al público los repartimientos de la contribución industrial, pecuaria y urbana, formados por aquellos ayuntamientos para el año de 1903.

Consumos

El alcalde de Oriá, ha remitido á este Gobierno un edicto, anunciando la segunda subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos de aquel pueblo.

Subasta

El día 5 del próximo Diciembre, á las 12 de la tarde, tendrán lugar en los almacenes de esta Aduana, la venta en pública subasta de los géneros abandonados que á continuación se expresan:

Un lote de 4.500 kilogramos, de tejido de lana en cuatro cortes de refajos á 8 pesetas uno.

Otro ídem, de 15.500 kilogramos de tejido de lana y algodón en 20 cortes de refajos á 5 pesetas.

Otro de 12 paquetes de achicoria con peso de 1,200 kilogramos, á 2'50 pesetas kilo.

Otro de 8 paquetes de achicoria con peso de 300 gramos, á 2'50 pesetas el kilo.

Citación

El Juez de Instrucción de esta capital, cita á Enrique Alonso Ferrández, para que comparezca ante el Juzgado á fin de practicar cierta diligencia en causa que se le sigue por el delito de estafa.

NOTICIAS

Los ferrocarriles secundarios.

El señor Maluquer ha presentado varias enmiendas al proyecto de fe-

rocarriles secundarios pendiente de discusión en la Alta Cámara.

Se pide en una de ellas que sea de 5.000 kilómetros el total de la red de ferrocarriles; en otra que las diputaciones provinciales construyan por su cuenta parte de la misma, y, por último, en otra de dichas enmiendas que el Estado garantice un 3 por 100, por veinte años, los capitales que se inviertan en los materiales de construcción, siempre que sean de procedencia nacional.

Captura

En Fiñana ha sido capturado el soldado de la primera brigada de tropas de Administración militar Antonio Pérez Elías.

Por robo

En un cortijo de la propiedad de Blas García Márquez, en el término municipal de Gérgal, se ha llevado á efecto un robo de 1.400 pesetas por cinco sujetos llamados Francisco Cerdán Román (a) Bolero, Antonio Carrillo Cruces (a) Africano, Antonio Ubeda del Aguila, Antonio López Vicente y Antonio Aparicio Alvarez.

El primero fué detenido por la benemérita del puesto de Gérgal y los cuatro restantes por la de esta capital, pudiendo rescatar 402 pesetas.

Han ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado.

Reclamado

Ha sido detenido en Cantoria un gitano llamado Sebastián Muñoz Moreno, reclamado por el Juzgado de instrucción de Purchena.

Fallecimiento

Anoche falleció en esta capital el Ingeniero de vías y obras de la Compañía del Sur de España D. Pedro Vilella Vicente.

De interés

En la antigua y acreditada armería de D. Francisco Criado Sanchez, Granada 45, encontrará el público mas exigente, un variadísimo y extenso surtido de armas y efectos de todas clases especiales para caza, revolvers de todos sistemas y calibres y cuantas novedades y adelantos ha alcanzado este importante ramo de la industria.

Hay una magnífica colección de bastones-floretes á 15 pesetas; y de estoque-escopeta-pistola, que constituyen un gran adelanto.

Se hacen BRAGUEROS de todas clases.

Se han recibido las tercerolas encargadas para guardas de campo, las que podrán pasar á recoger los interesados.

Arma recogida

La Guardia civil del puesto de Vélez Rubio ha ocupado un revólver al vecino de aquel pueblo Manuel Ladrán Valera (a) Manolón, por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Arrestado

El inspector de serenos, D. Francisco Ramón, detuvo esta madrugada á dos sujetos que, embriagados, se encontraban escandalizando en la calle alta de Almazor.

Licencias

Se han concedido licencias para el uso de armas á D. Inocencio Llanas Díaz, vecino de Vélez Blanco, y don Isidoro Escudero Martínez, de Cúl ar, y de caza á D. José Iguña Martínez, de esta capital.

Nombramiento

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública el ex-ministro de Fomento D. José Echegaray.

Encarcelados

A disposición del señor gobernador han ingresado en la cárcel pública de esta capital dos sujetos llamados Miguel Morales y Andrés Casares.

Ordenes

El gobernador civil ha ordenado se cierren á las doce de la noche todos los establecimientos de bebidas, sin distinción de clases, durante el próximo invierno.

Disparos

En la rambla de Belén disparó anoche una pistola contra dos mujeres un gitano que se encontraba embriagado. Afortunadamente no hizo blanco.

Licencia absoluta

Los agentes de vigilancia Antonio Vizcaino y Ramón Zapata han encontrado una licencia absoluta, expedida por el capitán general de Marina del Departamento de Cádiz, á favor del marinero Juan Namas Sánchez, natural de Uleila del Campo.

El interesado puede pasar á recogerla á esta Redacción.

Matadero público.

Reses sacrificadas en el día de ayer:	
Vacas.	5
Menores.	14
Cerdos.	16
Total.	35

Junta del Censo

Esta mañana se ha reunido en la Diputación la Junta provincial del Censo, y sin incidentes lamentables se ha proclamado candidato á D. Arturo Pertegaz.

Más vale así: que es lástima se estropeen algún órgano los padres de la patria.

Multas

Por expender faltas de peso sus mercaderías, han sido multados en el día de hoy los revendedores de la plaza del Mercado Antonio Rodríguez, Eduardo Montes, Juan Ramírez, Juan Sevilla, Antonio el «Pajarito» y Diego Rubira.

MANIFESTAMOS creyendo hacer bien á los que sufren de garganta, nariz y oídos, que los nuevos procedimientos curativos que emplea el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus consideradas generalmente incurables, no son tratadas por el especialista á quien nos referimos, el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, y seguridad en su buen éxito es tal que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

DINERO Se facilita sobre buenas hipotecas. Para más detalles, calle de Antonio Vico núm. 14 (Antes Engendro).

Sebastián Lopez y Sobrino

Últimos adelantos en armas de todas clases.

Las célebres escopetas de Pieper de cañones entubados de acero, por la recámara y el choke bosed. Las renombradas escopetas de Victor Sarasqueta.

Representantes de la Manufacture Francaise d'armes et Cycles, de Saint-Etienne.

Aparatos para las hernias umbilicales é inguinales los mas eficaces de cuantos compresores se han inventado.

PIDANSE INSTRUCCIONES

Calle de Granada, 17.

Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Tan excelente y tan rico el dulce que hay aquí es, que como lo prueba un chico se está lamiendo el hocico dos ó tres horas después.

PRÍNCIPE-11.

Haga V. el favor de fijarse

SORTEO ORIGINAL
MUCHA ATENCIÓN

A partir del 1.º de Noviembre se entregará á todo comprador cuyo empleo exceda de UNA PESETA, factura detallada de los artículos que compre (pagados al contado).

A final de mes se colocarán en un puchero tantas bolas numeradas como días de venta tenga el mes, y sorteadas, todas las facturas cuya fecha corresponda al número agraciado, se servirán presentarlas sus tenedores y SERÁ DEVUELTO SU IMPORTE.

Como solo entran en sorteo los días laborables y uno ha de ser premiado, y como en nada se alteran los precios, en nada se grava al público.

El número agraciado se publicará en los periódicos de 1.º de mes además de fijarlo en la puerta del establecimiento, y desde el día 2 se pagarán las facturas al portador.

Calle de Granada 27.—Papelería, Objetos de Escritorio, Libros para el Comercio, Menaje para Escuelas, Sellos de goma y otros varios artículos.

LA GLORIETA

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos más selectos de este ramo.

- Queso de bola Flor de Holanda, Id. de id. Nata.
- Id. Mancho de aceite.
- Salchichón de Vich, clase primera.
- Chorizos Extremeños.
- Galletas finas de Viñas.
- Pastas Italianas para sopa.
- Garbanzos finos de Castilla.
- Arroz bomba Valenciano.
- Azúcares y bacalaos.
- Chocolate Matías Lopez.
- Id. Compañía Colonial.
- Aceitunas sevillanas.
- Vinos Rioja, Claret y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

SERVICIO Á DOMICILIO

José Abad Novis

Calle de Castelar, núm. 5 (esquina á la Glorieta de San Pedro.)

El Bazar del León

—¡Con qué te casas, Maruja?
—Dentro de poco, Leonor.
—Pues que te compron los muebles en el «Bazar del León.»

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

El Arca de Noé

Como en esta Droguería se vengán á proveer los pintores á porfia, yo afirmo que no ha de haber pintor malo en Almería.
No se olviden los pintores que en el gran arte de Apeles pretendan hacer primores, de que usando mis colores pintan solos los pinceles.

VICENTE LOPEZ GARCIA
Bermudez 3.

MADERA PINROBLE
PRECIOS REDUCIDOS

FRANCISCO SALMERON

Calle de Martín núm. 2
ALMERIA

Antonio Gomiz Alcántara

representante que ha sido del acreditado establecimiento de D. Manuel Castellán de Barcelona, se ha establecido en la calle de Castelar, 1, ofreciendo en la confección de los encargos que se le hagan elegancia y economía.

Imp. de EL RADICAL.

Máquinas de escribir

SISTEMA

"Adler,"

Con todos los adelantos modernos. Jamás se descomponen. Sólida y elegante construcción. Se garantiza su resultado.

Para detalles á los representantes JUAN MORENO y H.º

REAL 75.-Almería

Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Pascual Santacruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez más recomendamos á los alumnos libres, la asistencia á dicha academia.

Se arrienda un local propio para cuadra y cochera. En esta imprenta darán razón.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Tapicería

SILLERÍA, CORTINAS

Y Reformas (Economía)

Plaza de la Libertad, 4

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

JUAN QUESADA RODRIGUEZ

Este establecimiento está surtido de toda clase de bebidas, café, te y buñuelos.

Puerta de Purchena

Embutidos Murcianos.

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de coloniales LA MURCIANA, de Antonio Alemán, Real, 35.

También hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, r Pastas de Sémola, Vinos Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Cafés tostados, á precios reducidos.

Cuatro Calles 6 Real, 35 ALMERÍA.

VIDES AMERICANAS

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Depósito en Almería, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FENÓMENO de tan buen resultado en este país.

Representantes Juan Moreno y H.º

REAL 75.-ALMERIA

Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía ALMERÍA

La Lealtad

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Mantequilla de Vaca á ptas. 1'75 medio kilo.

Queso de bola holandá, crema, selecto, el kilo 3 pesetas.

Id de primera 2'75 ptas.

Quesitos nata virgen, peso un kilo aproximado, recomendado por su exquisita finura, 1'75 ptas. libra.

Sobresada de Mallorca legítima 2 ptas. libra.

Conservas alimenticias de las mejores marcas.

Galletas finas de varias clases y corrientes.

Vinos de Jeréz, Málaga, Rioja y licores de todas clases.

Precios sin competencia. Servicio á domicilio.

Mendez Nuñez, 7, esquina á Reyes Católicos.

Establecimiento de Martinez Zea

CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica manteca inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almibar, pimientos morrones y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Se regala un bonito y elegante almuerzo de bolsi lo para el año de 1903 á los consumidores.

PRECIOS ECONÓMICOS

JOYERÍA, Platería y Relojería.

DE Sanchez Navarro.

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS CUBIERTOS DE PLATA DE LEY BISUTERIA DE ORO.

I, SEBASTIAN PEREZ I, (ANTES ÁLAVA.)

ALMERIA.

No más GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA	ABONO DEL SIGLO XX	NO LO ARRASTRA
PROGRESIVA		EL AGUA
CEREALES FÉRTILES		NO LO ALTERA
HORTALIZAS, VIÑAS,		EL AIRE
PARRALES		DESINFECTANTE
PREMIO AGRÍCOLA		INSECTICIDA
SYDENY 1899		ECONOMIZA EL 80 P. 100

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSIÓN FERTILIZANTE para plántas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería. Diríjanse á los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPAÑIA.

REINA 14, BIS.-ALMERÍA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales,

Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor

REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

GRAN SOMBRERERÍA

DE

Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación.

Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsalino.

Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer á nuestra numerosa clientela.

Precios económicos en relación á la bondad de los géneros.

Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.-TIENDAS.-4, ALMERIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes 1 ptas.
Provincias trimestre 4 "
Extranjero 10 "

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana 1 peseta línea.-- en la 2.ª y 3.ª, 50 céntimos.--

Anuncios en 4.ª plana, 10 cént.

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

Se alquila

Con motivo de trasladarse el establecimiento de máquinas «Singer» á la Puerta de Purchena número 4, se alquila el hermoso local que deja en la calle de Navarro Rodrigo, número 9, donde darán razón.

¡Anís de Abía!

El más fino, el más selecto, el más puro, de vinos y el más exquisito de paladar.

De venta en todos los Establecimientos. Probad y os convenceréis.

MIL PESETAS al que pruebe que no es de vino puro.

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

2, SANTO CRISTO, 2.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela, que en vista de la gran aceptación que este artículo ha tenido debido á la calidad del mismo y escrupuloso lavado de casco, queriendo corresponder al favor del mismo, ha acordado vender á los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños.	0,75
Un sifón grande.	0,15
" " pequeño.	0,10
Docena de cerveza marca Petri grande.	0,2
Idem, id. id. id. pequeño.	1,50

Para pedido é informes, DROGUERÍA DEL SANTO CRISTO.

Azufres

Y & V. FLORIO
Palermo-Catania (Italia)

En breves dias ofrecerá precio á los compradores de nuestros especiales azufres, sublimados y molidos, nuestro representante para España en Almería,

Don Antonio Martínez Cazorla